



CRITERIOS ESTRUCTURALES Y FORMALES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER “NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA”

De acuerdo a la ficha del Trabajo Fin de Máster (TFM) que aparece recogida en la memoria del Máster, el TFM es un trabajo autónomo que presentan los alumnos en inglés, correspondiente a las actividades realizadas en las asignaturas **Prácticas de Investigación** o **Prácticas Externas**, según la orientación cursada (académica o profesionalizante) y que será tutorizado por el profesor responsable de la línea de TFM.

CRITERIOS ESTRUCTURALES (Prácticas de Investigación)

PORTADA

Debe incluir: Título, autor/a, tutor/a académico, curso académico y las expresiones “Trabajo Fin de Máster” y “Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria”.

RESUMEN

Resumen de contenido del trabajo donde se destaquen los aspectos fundamentales. La extensión no deberá ser superior a dos folios.

ÍNDICE

Índice numerado de apartados y subapartados más importantes.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se habrá de justificar el interés del tema elegido en función del interés científico, sanitario, social, profesional, ético o cualquier otra motivación razonada.

OBJETIVOS

Se debe especificar los objetivos de la investigación desarrollada.

MATERIALES Y MÉTODOS

En él se describirán los reactivos y equipos utilizados. Igualmente se especificará el diseño experimental propuesto, en su caso. Se indicará si es necesaria la autorización del Comité Ético de la Universidad de Murcia, modo de manipulación de los animales de laboratorio, protocolos de actuación sobre los pacientes, realización de los controles oportunos, así como procedimientos estadísticos, etc.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Descripción de los resultados obtenidos. Este apartado será de especial relevancia en aquellos TFM que sean experimentales. Discusión de los resultados obtenidos en relación con los datos existentes en la bibliografía.

CONCLUSIONES

Conclusiones derivadas de los resultados obtenidos.

AGRADECIMIENTOS

Se reflejarán los agradecimientos a las personas y/o instituciones que han permitido y/o facilitado la realización del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Cita bibliográfica por orden de aparición de las fuentes documentales utilizadas citadas en el texto siguiendo los criterios de Vancouver.

ANEXOS

En este apartado se incluirán todos aquellos documentos que se considere necesarios y que puedan ser de utilidad para el mejor entendimiento del trabajo realizado como por ejemplo cuestionarios, composición de medios de cultivo, tampones, etc.

CRITERIOS ESTRUCTURALES (Prácticas externas)

PORTADA

Debe incluir: Título, autor/a, tutor/a académico y se puede incluir tutor de empresa, curso académico y las expresiones “Trabajo Fin de Máster” y “Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria”

RESUMEN

Resumen de contenido del trabajo donde se destaquen los aspectos fundamentales. La extensión no deberá ser superior a dos folios.

ÍNDICE

Índice numerado de apartados y subapartados más importantes.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se habrá de justificar el interés del tema elegido en función del interés científico, sanitario, social, profesional, ético o cualquier otra motivación razonada o en su caso, si procede, se puede presentar una descripción detallada de antecedentes y/o revisión bibliográfica de los productos o procesos de la empresa.

OBJETIVOS

Se debe especificar los objetivos planteados (aprendizajes profesionales) y grado de consecución o en su caso, si procede, objetivos de la investigación desarrollada en el marco de las prácticas externas.

MATERIALES Y MÉTODOS

En función de las prácticas externas desarrolladas será pertinente o no una descripción detallada de este apartado. En el caso que proceda se describirán los reactivos y equipos utilizados. Igualmente se especificará el diseño experimental propuesto, en su caso. Se indicará si es necesaria la autorización del Comité Ético de la Universidad de Murcia, modo de manipulación de los animales de laboratorio, protocolos de actuación sobre los pacientes, realización de los controles oportunos, así como procedimientos estadísticos, etc.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se describirá una memoria de las actividades realizadas durante el Prácticum (datos empresa, organigrama, instalaciones, actividades de la empresa, departamento donde se han realizado las prácticas, cronograma y descripción detallada de actividades realizadas, etc) destacando los nuevos conocimientos y capacidades adquiridas. Cuando proceda, se describirá los resultados de un estudio experimental/caso práctico realizado durante dichas prácticas externas.

CONCLUSIONES

Debe contener un resumen de la valoración general de las actividades realizadas en la empresa (interés de actividades, experiencia general...).

AGRADECIMIENTOS

Se reflejarán los agradecimientos a las personas y/o instituciones que han permitido y/o facilitado la realización del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Cita bibliográfica por orden de aparición de las fuentes documentales utilizadas citadas en el texto siguiendo los criterios de Vancouver.

ANEXOS

En este apartado se incluirán todos aquellos documentos que se considere necesarios y que puedan ser de utilidad para el mejor entendimiento del trabajo realizado.

CRITERIOS FORMALES
(orientación académica y profesional)

1. **Texto:** la redacción del documento se realizará en inglés.
2. **Tipo de letra:** Times New Roman.
3. **Tamaño de letra:** 12 puntos
4. **Párrafo:** Justificado a ambos lados.
5. **Interlineado:** 1,5.
6. **Márgenes:** 2,5 cm superior e inferior; 3 cm izquierdo y derecho.
7. **Paginación:** Incluir número de páginas en la parte central e inferior de cada página a partir del apartado “Introducción”.
8. **Extensión:** No deberá superar las 30 páginas ni contener un número inferior a 5.000 palabras. La bibliografía no podrá ser de extensión superior a 5 páginas. Los anexos no se computarán como páginas.
9. **Exposición:** Exposición pública, cuya duración no superará los 10 minutos, utilizando los recursos audiovisuales que considere oportunos. Los apartados “título”, “introducción” y “objetivos” serán en inglés, el resto de los apartados será en castellano a excepción de las conclusiones que se expondrán en ambos idiomas. Posteriormente a la Exposición, se procederá a la defensa del trabajo ante un tribunal durante 5 min.